

La Cámara de los Comunes británica aprobó este miércoles, con 522 votos a favor y 13 en contra, la celebración de elecciones generales anticipadas en el Reino Unido el próximo 8 de junio, a propuesta de la primera ministra, la conservadora Theresa May.

May, que llegó al poder sin pasar por las urnas tras el referéndum sobre la Unión Europea (UE) del 23 de junio pasado, anunció el martes por sorpresa su intención de celebrar estos comicios a fin de afianzar su mandato de cara a las negociaciones con Bruselas para el “brexit”.



(Nota de La Crónica)